

PensArte La Inclusión

Propuesta Pedagógica desde los Lenguajes del Arte

Diana Beleño Castro, Cristian Cardona Lara, Natali Fernández Bermúdez, Karen Jiménez Oviedo, Jhonatan Pinzón Martínez, Stella Ramos Jaimes, Diana Salazar Galeano, Shirley Sepúlveda Rubio; Hilba Milena Jimenez

RESUMEN

El siguiente artículo, se centra en la descripción del Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) denominado PensArte la Inclusión, el cual fue desarrollado desde la Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial, Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Bogotá, mediante un enfoque de investigación cualitativa de alcance descriptivo. Este tuvo una duración de dos años y desarrolló acciones pedagógicas en espacios públicos de la Localidad de Chapinero, orientadas a los transeúntes mediadas por lenguajes artísticos, con el objetivo de promover reflexiones en relación a los temas: Discapacidad e Inclusión, generando una línea de base para propuestas pedagógicas en espacios no convencionales desde la educación especial.

Palabras clave- arte, discapacidad, espacios públicos, educación especial, inclusión.

I. INTRODUCCIÓN

El proyecto tiene sus inicios en el segundo semestre del año 2013, en el marco de los planteamientos y objetivos de la Línea de Investigación de Artes y Lenguajes, de la Licenciatura de Educación con Énfasis en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, contando así con una serie de elementos que proponen una discusión frente a los entornos de la educación especial, el arte y las “discapacidades”.

Discusión que se retoma, mediante procesos pedagógicos e investigativos proyectados fuera del aula, específicamente en espacios públicos, que parten de la lectura de realidades en el contexto de dos localidades de la ciudad de Bogotá (Chapinero y Candelaria) en relación a la participación de las personas con discapacidad (PcD),

8 autores, estudiantes 10° semestre, licenciatura de Educación con énfasis en Educación especial. Universidad Pedagógica Nacional.

Docente tutora del Proyecto. Magister en Educación Línea de Desarrollo Cognitivo, Creatividad y Aprendizaje en Sistemas Educativos de la Pontificia Universidad Javeriana, Licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

término considerado desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), lo cual llevó a la identificación de concepciones y consecuentes posturas que socialmente se han asumido frente a la discapacidad en el contexto de la ciudad, identificadas desde el PPI como barreras¹ para la inclusión del mencionado colectivo de personas. El proyecto tomó como fundamento el modelo relacional de la discapacidad, el cual asume que esta condición está configurada por la relación existente entre las características del contexto en el que se desenvuelven las PcD y las particularidades propias de cada sujeto (Convención, 2006). A la par, desde el ejercicio que concierne al educador especial en procesos de mediación de aprendizajes, se tomó el arte como artefacto cultural (Wartofsky, 1973 en Cole, 2000) de gran incidencia, con el propósito de llevar a cabo una relación dialógica con los transeúntes participantes de las acciones pedagógicas desarrolladas.

II. RASTREANDO REALIDADES, ELEMENTOS CLAVE Y PEDAGOGÍA EN LAS ACERAS.

La investigación inició con la exploración de las relaciones entre arte y discapacidad, en el marco de los procesos de inclusión, mediante revisiones conceptuales e investigativas y reconocimiento de experiencias similares que podían estar adelantándose en la ciudad de Bogotá y otros territorios nacionales; es así como se encontraron algunos acercamientos a la utilización del arte como mediador de aprendizajes para las PcD con un mínimo porcentaje que se orienta a la profesionalización artística de esta población, entre otros aspectos.

Es entonces como se transita a la fase de rastreo y verificación de la problemática mediante consulta a expertos - en arte o carreras afines a educación y discapacidad- y no

¹En relación a este término “De acuerdo al modelo social las barreras al aprendizaje y a la participación aparecen a través de una interacción entre los estudiantes y sus contextos; la gente, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas” (Booth y Ainscow, 2000 en Echeita, 2006 pp. 18-20).

expertos, desde entrevistas semi-estructuradas que siguiendo lo planteado por Baptista, Hernández y Fernández (2010) generan “hipótesis más precisas o la materia prima para el diseño”(p.328). De esta forma con la participación de un aproximado de 60 personas en un primer momento y de 90 en un segundo, se encontraron los siguientes aspectos:

- Actualmente se mantienen imaginarios frente a discapacidad y arte, que inciden en la exclusión y por ende limitan la participación y el ejercicio de los derechos de las PcD en la ciudad.
- No existe un reconocimiento claro de la discapacidad, desde el modelo relacional.
- Se encontraron posturas que relacionan la discapacidad únicamente con condiciones que son visibles -aspectos físicos y sensoriales-; desconociendo otras.
- La tendencia a pensar en la PcD como ejemplo de superación.
- No se tiene una posición clara frente al arte, se tiende a la subvaloración como área formativa.

De esta forma y con la mirada en una nueva alternativa para pensar propuestas pedagógicas fuera del aula y en particular “pensarse la inclusión”, desde escenarios no institucionales o académicos, que promuevan el trabajo conjunto con personas con y sin discapacidad; el PPI generó desde algunos lenguajes del arte, Dorfles (1977), escenarios para la reflexión, sobre elementos relacionados con la inclusión, tales como conceptos de *normalidad vs. diversidad*, incidencia de las *denominaciones*, que históricamente han sido utilizadas para identificar a las PcD en los procesos de inclusión y el *reconocimiento de la formación artística profesional* de las PcD.

En línea con lo anterior, el Proyecto consideró el arte como el mediador hacia la transformación de concepciones que conllevan barreras para la configuración de una cultura inclusiva en el contexto en el que se desarrolló la propuesta. Para tal fin se determinó, la existencia de situaciones educativas que se originaron, desde la postura de Paulo Freire (2003), configuradas por: un sujeto que aprende -transeúnte- y un sujeto que enseña -docentes en formación-; un espacio tiempo pedagógico, el cual varío, por ser dependiente del lenguaje utilizado y por último, la presencia de objetos cognoscibles, los cuales partieron de los conceptos relacionados con la inclusión, ya mencionados, todo dado desde la direccionalidad y práctica de la educación.

Este recorrido llevó al planteamiento de la propuesta, del Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) desde la implementación de planeaciones pedagógicas orientadas a partir de lenguajes del arte y la participación de artistas con y sin discapacidad. Así, se llevó a cabo la puesta en marcha de 7 acciones pedagógicas, desde los lenguajes de pintura, música y audiovisuales; cabe aclarar que inicialmente se pensó en los 5 lenguajes; danza, teatro, artes visuales, música y cinematografía, pero las dinámicas de tiempo, alianzas, recursos entre otros factores, no posibilitaron su realización.

Cada acción pedagógica se dio a través de una dinámica dialógica, basada en acciones mediadas (Álvarez & Del río, 2003; Prieto 1989) que se representan por el triángulo que se muestra en la Fig. 1.

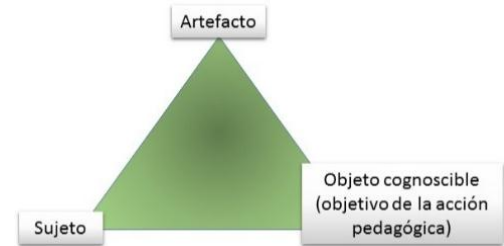


Fig. 1. Triángulo mediacional, basado en las descripciones de la teoría mediacional de Vygotsky, 1979 en Cole, 2000.

En relación a la mediación, Vygotsky (1979), plantea desde su teoría psicológica del aprendizaje que los procesos psicológicos se desarrollan, a partir de la interacción entre un sujeto de mayor experiencia y otro de menor experiencia, mediante la acción mediadora de instrumentos, o en palabras de Cole (2000), artefactos culturales terciarios, tales como el lenguaje y el arte. Al respecto de los artefactos se debe mencionar que según Wartofsky (1973) en Cole (2000), pueden existir tres niveles, posicionando en el tercer nivel aquellos que “aportan en la construcción de un mundo relativamente autónomo (...) pueden llegar a teñir nuestra manera de ver el mundo real, proporcionando una herramienta para cambiar la praxis actual (...)” de tal forma que “los modos de conducta adquiridos al interactuar con los artefactos terciarios pueden transferirse más allá de sus contextos inmediatos de uso” (p. 117-118).

III. UN PASEO PEDAGÓGICO POR CHAPINERO

Es así como se dio inicio a las primeras acciones pedagógicas desde la pintura, con la elaboración de 4 murales, en relación al uso de denominaciones peyorativas para identificar a las personas con discapacidad. El énfasis en el concepto de diversidad y la valoración de la heterogeneidad, tal como los que se muestran en la Fig. 2. y Fig. 3. Lo anterior, en relación a lo postulado por Augustowsky (2012) quien menciona que la observación crítica de grafitis y murales adentra al sujeto en un ambiente cotidiano, en el cual plasma su realidad; este es un proceso de interiorización individual y colectiva, de allí se evidencia el resultado de las experiencias como una muestra cultural, política, social, en la cual al final se logrará un aprendizaje, un conocimiento, una apropiación de conceptos.

Es de anotar que para el diseño de los murales se contó con la participación de una profesional usuaria de silla de ruedas y se tomaron como base las caricaturas tituladas *la normalidad* y *la evaluación* de Franchesco Tonucci; además de las configuraciones propias de los investigadores.



Fig. 2. Mural diseñado por Carolina Mejía (2014) titulado ¿a ti cómo te gusta que te llamen?; concepto: Escena de la película Seis puntos sobre Ema de Roberto Pérez Toledo. Objetivo: Reconocer el ser persona antes que el uso de las etiquetas que les caracteriza.



Fig. 3. Mural de elaboración propia (2014) titulado ¿Y tú en qué siglo vives?; concepto: uso de etiquetas en la historia para referirse a las personas con discapacidad; Objetivo: Reflexión en torno a las etiquetas frente a las PcD y la incidencia que tienen las mismas en dichas personas y en el colectivo social.

Para el trabajo con el lenguaje de artes visuales se realizaron proyecciones nocturnas de 6 cortos, en los que se presentan artistas con discapacidad, mediante los cuales se realizaba un diálogo en torno al tema. Para el lenguaje de música, se contó con dos presentaciones artísticas, una de ellas en línea con el primer mural que se realizó, se dio la presentación del músico Costarricense Aurelio Almonte, quien se ha formado como saxofonista durante décadas de su vida; hoy cuenta con gran experticia y oído absoluto que le ubican en su campo como artista reconocido. Él proporcionó reflexiones de gran relevancia acerca de ideas instauradas sobre la relación arte-discapacidad, tal como: “las personas están erradas acerca de que los ciegos por ser ciegos tienen un oído excelente” (Comunicación personal, Aurelio Almonte, 2014); haciendo alusión a la dedicación y formación requerida para ser músico.

IV. PENSANDO LO METODOLÓGICO

La investigación que aquí se describe, realizada dentro del PPI, se dio desde un enfoque cualitativo, bajo el diseño de la investigación acción, de esta forma los resultados y el análisis surgieron de la interacción con los participantes en el contexto, mediante un proceso no estadístico de interpretación, llevado a cabo con el propósito de descubrir conceptos o relaciones y organizar esquemas teóricos descriptivos.

Para la obtención de información se utilizaron además de entrevistas semi estructuradas, el diálogo informal, la recogida de opiniones de manera escrita y gráfica, empleando materiales en formatos poco convencionales como espacios en los murales diseñados para tal fin, papeletas, platos, entre otros. En relación a ello, se hicieron presentes los procesos de:

A. Sistematización y Validación

Mediante el cual se digitalizaron los registros obtenidos en matrices y fotografías que posibilitaban mayor manipulación de los datos, a la par que se identificaron aquellos que por sus características no permitían una interpretación adecuada; de esta forma, de un total de 288 registros se identificaron 54 que fueron descartados para el proceso de análisis y se consideraron para la categorización como invalidados.

B. Categorización

Se desarrolló por medio de la técnica de juicio de expertos ciegos y triangulación de datos, en un proceso que tuvo el propósito de determinar categorías emergentes, más allá de aquellas que podían establecerse desde la teoría. Este proceso se llevó a cabo con los registros logrados, por cada acción pedagógica desarrollada, respecto a lo cual es de relevancia anotar que se identificó la presencia repetitiva de algunas de las categorías como se muestra en la Fig. 4.

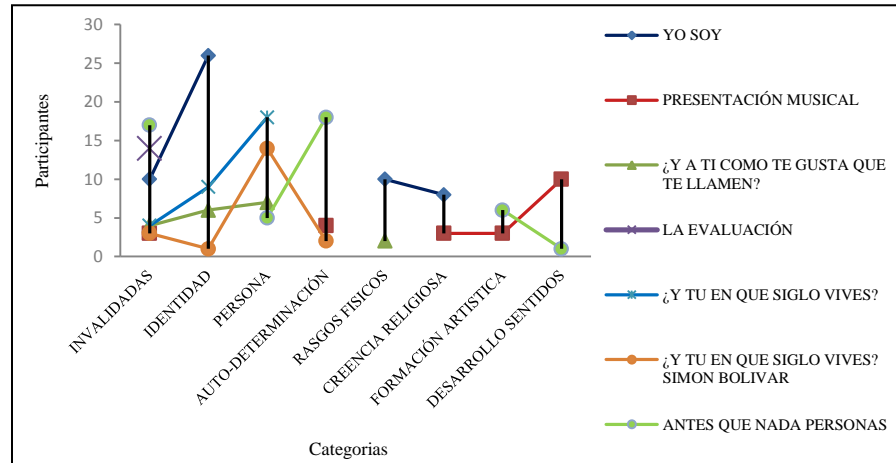


Fig. 4. Categorías identificadas en la información recolectada por acción pedagógica desarrollada. A la derecha se encuentran el nombre de las 7 acciones pedagógicas. Fuente: Elaboración propia

V. ¿Y QUÉ PASO CON ESTO DE PENSARSE LA INCLUSIÓN DESDE LOS LENGUAJES DEL ARTE?...

En cuanto a las diferentes categorías emergentes y específicamente aquellas consideradas centrales, relacionales de subcategorías se encontró:

A. Persona

En relación a ésta los transeúntes se reconocen como un individuo social y dentro de esta situación se identifican o se diferencian de los demás sujetos del contexto, rescatando la posición de un sujeto diverso y resaltando su individualidad; en este orden de ideas, se concibe a grandes rasgos que el transeúnte reconoce que la persona no es un ser desligado e inactivo en un colectivo, ya que adquiere ciertas responsabilidades en este mismo y comparte derechos, a los cuales debe tener acceso desde el principio de la igualdad y el reconocimiento de la equidad de oportunidades. A la par se encontraron reflexiones que se orientan a percibir aspectos extrínsecos del sujeto, sin contemplar en numerosas ocasiones aquello que no se percibe, como cualidades o capacidades, especialmente cuando los sujetos se destacan por una condición particular.

Los transeúntes reconocieron el lugar social y la identidad, como relevantes para el desarrollo de las personas; se pudo evidenciar motivación al expresar aspectos que les hacen diferentes o diversos y presentaron inconformismo por aquellas etiquetas o características que otras personas les han emitido. De esta manera, se pudo determinar que se hizo una apelación en lo que a nivel social se considera como “normal” destacando la diversidad que cada persona ocupa en un lugar o en la sociedad.

B. Posturas que se proyectan a nivel social

Esta se define como las actuaciones que ciertos transeúntes perciben en relación a la interacción social en la que se desenvuelven los sujetos con y sin discapacidad dentro de la

sociedad; aquí se tomaron en cuenta perspectivas, pensamientos y tradiciones que se mantienen respecto a la situación o problemática que se planteó en cada acción pedagógica.

En esta medida, las perspectivas sociales atribuyen que para las personas se hace necesario cumplir con un rol indispensable para fines colectivos, así mismo, las personas se incluyen en ciertos oficios para garantizar un bien personal y social. Se evidenció la incidencia de los diálogos propiciados por los lenguajes del arte, en relación a la inclusión de las PcD en los transeúntes, al enfatizar en el lugar que ocupan las PcD como parte de la sociedad.

A la par se logró inferir perspectivas en las que los transeúntes reconocen que a nivel social a las PcD se les otorgan dones y habilidades extrahumanas por su discapacidad; señalando la presencia de un imaginario que aún se mantiene evidenciado en el modelo de prescindencia el cual atribuye a causas sobrenaturales la existencia de una discapacidad.

En el análisis de esta categoría se resalta la importancia de dialogar el modelo relacional de la discapacidad y una interacción más directa con dicha población, de modo que evidencie una participación más palpable de las mismas, además de un cambio trascendental que incida en la realidad, dejando de lado algunos imaginarios sociales que actúan en relación a la desigualdad.

C. Posturas específicamente referidas a las PcD

Se generaron opiniones respecto a la autonomía de la PcD, argumentando que la discapacidad no impide que una persona pueda desarrollarse y empoderarse de sí misma; los transeúntes identifican potencialidad por encima de la condición cognitiva, sensorial, motora, física o mental, lo cual le brinda la posibilidad de atravesar barreras sociales y psicológicas que se anteponen, permitiendo a las PcD un dominio de auto superación.

Por otro lado, se mantiene el estereotipo del desarrollo de habilidades por medio de otros sentidos alternos, los cuales le permiten a la persona nuevas formas de aprendizaje y en los que se cree que son excepcionales - como en el caso de las personas ciegas; al respecto el proyecto propone que esta mirada sea puesta en consideración y discusión en futuras gestiones que contemplen temas relacionados con dicha problemática, ya que desde la postura que se percibió no hay un verdadero proceso de inclusión y de manera implícita se sigue excluyendo a la persona con discapacidad.

De igual modo, los transeúntes enfatizaron en la apariencia de las PcD, resaltaron más las condiciones físicas, visuales y motoras, lo cual evidencia desconocimiento por parte de la comunidad acerca de las diferentes condiciones que emergen en los sujetos, esto puede conllevar también al desconocimiento de sus derechos. Entre otros aspectos, se hallaron perspectivas en definiciones de discapacidad que parten de relaciones de enfermedad, lo cual muestra que aún se mantiene el paradigma médico el cual centra la discapacidad en la persona, por lo tanto centra los procesos en el diagnóstico y la rehabilitación, con distanciamientos en otros ámbitos del desarrollo como el educativo.

D. Arte y aprendizaje

En este aspecto las opiniones tuvieron predominio en temas relacionados con el uso del arte en procesos educativos que potencializan las habilidades y aprendizajes en el sujeto con discapacidad. Los registros expuestos en la categoría central de *arte y aprendizaje* expresan una mirada amplia y crítica del arte el cual enriquece procesos formativos y profesionales. Desde allí también se toman en cuenta los distintos estilos de aprendizaje de los sujetos. Dentro de esta categoría se ubicaron subcategorías tales como *exclusión evaluativa*, *formación artística*, *arte como potenciador*, *aprendizaje influido por el arte en el sujeto*.

Se logra determinar la conveniencia del arte como medio de realización personal y ámbito profesional; es decir este se convierte en una herramienta útil para los procesos de enseñanza aprendizaje, reconociendo el arte como potenciador de las capacidades intrínsecas de las PcD, el cual se considera favorece el desarrollo integral en la persona. Desde otras apreciaciones se encontró que existen circunstancias extremas donde el arte excluye al individuo evaluándolo desde su condición y no por su apropiación en el desempeño del mismo.

Como parte del proceso desarrollado se observó la apropiación de los transeúntes frente al planteamiento de que cada sujeto tiene su propio estilo de aprendizaje, cada sujeto posee una forma de adquirir conocimiento y que éste no debe ser excluido o segregado por parte de la sociedad en que se desenvuelve, al contrario, se sugiere que a través de propuestas de arte e inclusión las PcD puedan desarrollar sus capacidades desde diversos estilos. Presione

Entre otros aspectos relevantes se encontró que los transeúntes manifiestan, la necesidad de replantearse la noción de la evaluación como proceso valorativo, porque desde allí se da lugar a generar procesos de exclusión, de igual modo, se deben tener en cuenta otros aspectos de los sujetos durante la evaluación desde la heterogeneidad de los mismos.

VI. APORTES

La participación de múltiples y variados usuarios que transitaban los escenarios en los cuales se generó espacios de reflexión desde el PPI, posibilita procesos de aprendizaje que llevan al análisis de la exclusión y requerimientos de los procesos de inclusión de las PcD en relación a las creencias, concepciones y prácticas que enmarcan la sociedad bogotana, específicamente en el contexto particular de la localidad de Chapinero en la cual se desarrolló la propuesta.

Sin duda, es de gran relevancia considerar la discapacidad desde el modelo relacional tanto desde las condiciones biológicas como desde los procesos sociales, pues desde ello se hace posible la prevalencia de los derechos, como también el ajuste de los contextos desde lo cultural, político y práctico (Booth y Ainscow, 2000; Echeita, 2006)

Se evidencia que la mediación de aprendizajes desde el arte y la necesidad de realizar procesos pedagógicos en espacios públicos, como incidente en transformaciones sociales que propendan por la inclusión de las PcD. se constituye todo un ámbito por explorar, en el que se considera, existe y es relevante, el rol del Licenciado en educación con énfasis en Educación Especial, siendo indispensable que se propicien apuestas similares donde el transeúnte se involucre y realice aportes positivos a las temáticas que hacen parte de las problemáticas sociales que se presentan en torno a las PcD.

De igual forma se torna necesario, que los temas aquí tratados se involucren a nivel curricular, tanto en relación a la formación artística como en programas de formación de Licenciados o educadores, en procura de una mayor participación de las PcD.

REFERENCIAS

- [1] Álvarez, A, Del rio, P. "La teoría de Vygotsky: la zona de desarrollo próximo y el aprendizaje social", Maestría en Educación. Madrid. 2003.
- [2] Augustowsky, G. "El Arte en la Enseñanza", Buenos Aires: Paidós. 2012.
- [3] Cole, M. "Psicología cultural: una disciplina del pasado y del futuro", Madrid: Morata. 1999.
- [4] Dorfler, G. "El Devenir de las Artes", Editorial: Fondo De Cultura Económica De España, S. 1977
- [5] Echeita, E. "Educación Para La Inclusión O Educación Sin Exclusiones", España: Narcea S.A. 2006.
- [6] Prieto, D. "La modificabilidad estructural cognitiva y el programa de enriquecimiento instrumental de R. Feuerstein", Madrid Editorial Bruño. 1989

- [7] Sguerra, A y Parra, M “Ambiente cultural y línea de artes y lenguajes” Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2012
- [8] Freire, P. “Pedagogía de la Autonomía”. Sao Paulo: Paz e Terra SA. 2004
- [9] Baptista, P. Hernández, R. y Fernández, C. “Metodología de la investigación” 5ta edición mcgraw-hill / interamericana editores, S.A. de C.V. 2010
- [10] Tamayo Guerrero, N “Los Paradigmas De La Discapacidad A Través De La Historia De La Humanidad” . Bogotá: Fundalde, Pontificia Universidad Javeriana y Fundación Saldarriaga Concha. 2012
- [11] Booth,T. y Ainscow, M. “ Índice de inclusión, desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas” Unesco: Oficina Regional Para America Latina Y El Caribe: CSIE. 2000